

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 339352

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:42 del día 7/2/2018, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 339352 -
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO EN REDES GPON DE COPACO S.A.
de la Institución:

Código Verificador: f09034f0d44d62274df23e9bd9fc48d1

Nivel de Entidad:	Soc. Anónimas con Part. Accionaria Mayoritaria del Estado
Entidad:	Compañía Paraguaya de Comunicaciones
UOC:	Uoc Copaco
Código SICP:	1335

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Se solicita amablemente a la Convocante una prórroga de 10 días para finalizar correctamente el análisis de los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones...-		11-01-2018	19:52:34
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		17-01-2018	13:14:04
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Se solicita amablemente a la Convocante, una prórroga de 10 días para finalizar correctamente el análisis de los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones...-		11-01-2018	20:05:11
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		17-01-2018	13:14:21
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Con respecto a la fecha estipulada para la presentación de ofertas, solicitamos prórroga de 10 días tanto para consultas como para la entrega de manera a presentar una oferta favorable para ambas partes.		12-01-2018	08:03:41
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		17-01-2018	13:14:38
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
De manera a poder realizar una mejor oferta, solicitamos de ser posible el alcance de la red actual de COPACO que estará bajo el mantenimiento mencionado en esta licitación.		12-01-2018	08:10:13
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Favor remitirse al ANEXO 1 : PLANILLA DE DATOS DE LAS REDES GPON/DSLAM REMOTOS		23-01-2018	10:17:20
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Podrían aclarar la solicitud de COPACO de contar con un recurso en la institución? Sería un recurso por central?		12-01-2018	08:13:12

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 3	24-01-2018	08:15:18
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Podrían indicar que porcentaje sería tendido Aéreo y subterráneo en ambas redes?	12-01-2018	08:21:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Porcentaje aproximados de tendidos: 1) Central 2: Aéreo 68% - Subterráneo 32% 2) Villa Morra: Aéreo 50% - Subterráneo 50% 3) Centro: Aéreo 60% - Subterráneo 40%	23-01-2018	10:20:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Podrían aclarar que porcentaje de Tendido Aéreo y Subterráneo se tendría en ambas redes?	12-01-2018	08:23:26
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Porcentaje aproximados de tendidos: 1) Central 2: Aéreo 68% - Subterráneo 32% 2) Villa Morra: Aéreo 50% - Subterráneo 50% 3) Centro: Aéreo 60% - Subterráneo 40%	23-01-2018	10:22:12
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta las modificaciones realizadas en la Adenda 1, el Objeto de la licitación sigue siendo el mismo? Es decir, se requieren los 4 (cuatro) tipos de servicios que figuraban anteriormente o solo se debe cotizar el SERVICIO 2 (Instalación de servicio de Internet sobre GPON), dejando sin efecto los otros servicios? (OYM, Asistencia Técnica, IPTV y ampliación de red GPON)	12-01-2018	08:24:10
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se requieren los cuatro SERVICIOS acorde a lo establecido en el PBC, debiéndose cotizar solo el Servicio de Instalación del Servicio de Internet sobre GPON en las Centrales de Villa Morra, Ciudad Nueva y Centro según especificaciones de la Sección III.	23-01-2018	10:22:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En caso de tener un evento en el cual ya se haya realizado todas las mediciones en NAP, DIOS, etc; y se concluyera que el mismo se encuentra en la troncal de Fibra. Podrían indicar hasta donde es responsabilidad del Oferente?	12-01-2018	08:25:47
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor Remitirse al ACTA N°01 - VISITA GUIADA	23-01-2018	10:24:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Los materiales que impliquen la instalación dentro de la casa del cliente, ya sea cable UTP, canaletas, etc serán proveídas por COPACO? Tendrían una estadística de cuantos materiales se utilizan en promedio por instalación?	12-01-2018	08:28:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor Remitirse al Anexo 2 : 2.11.7.1, ANEXO 3: 3.15.1, 2.5.2. MATERIALES PARA EL SERVICIO 3: 2.5.2.1.	23-01-2018	10:25:21
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Según NOTA GOC N° 833 de fecha 28/12/2017, dirigida a la DNCP, en el Tercer Punto la COPACO aclaró que "...la cotización u oferta corresponde realmente al ítem Servicio e instalación de Internet de Internet sobre GPON en las Centrales Villa Morra, Ciudad Nueva y Centro. Vale decir que es lo que deberá cotizar el oferente". Sin embargo, en el objeto de la licitación se especifican otros servicios adicionales a ser prestados por la empresa adjudicada, tales como Operación y Mantenimiento, Asistencia Técnica de la Red de Fibra DSLAM y GPON, montaje de red para la ampliación de la red GPON (Ver detalle en el Primer Punto de la misma Nota GOC 833). Por tanto, solicitamos aclaración sobre qué servicios realmente se deben cotizar y/o hasta donde llega la responsabilidad del adjudicatario, con el fin de elaborar una oferta/cotización acorde a la necesidad.	12-01-2018	08:35:59
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se requieren los cuatro SERVICIOS acorde a lo establecido en el PBC, debiéndose cotizar solo el Servicio de Instalación del Servicio de Internet sobre GPON en las Centrales de Villa Morra, Ciudad Nueva y Centro según especificaciones de la Sección III.	23-01-2018	10:26:40
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta que en el PBC indica que el oferente deberá de encargarse de los desagotes de cámaras en caso de que se requieran. Podrían indicar la cantidad de cámaras que contempla las centrales en concurso, así también una estadística de estos trabajos.	12-01-2018	08:40:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Existen al menos 1200 cámaras subterráneas, al menos 20% de las mismas requieren desagote para su acceso.	23-01-2018	10:27:13
CONSULTA		

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Para los precios establecidos en el Servicio 4, se consulta si los mismos no podrían ser propuestos por el Oferente.	12-01-2018	08:44:52
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el PBC.	23-01-2018	10:27:42
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto a los montos maximos y minimos establecidos, se consulta: corresponde solo al servicio de conexion a internet? o a la suma de certificados mensuales?	12-01-2018	08:48:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El pago se efectivizará posterior a la presentación de los Certificados o Actas de Conformidad	23-01-2018	10:28:15
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Podrían indicar el monto, en base a que porcentaje se realizaría la garantía de mantenimiento de la oferta? Así también la de Fiel cumplimiento de Contrato.	12-01-2018	08:51:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La garantía de mantenimiento de oferta: 5% (cinco por ciento) del MONTO TOTAL MAXIMO establecido para el llamado. Fiel Cumplimiento del Contrato: 10% (diez por ciento) del MONTO TOTAL MAXIMO adjudicado.	29-01-2018	13:23:09
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta que se requiere experiencia en mantenimiento de redes de fibra de al menos 500 Km, Montaje de Redes de Fibra Óptica de al menos 500 Km, solicitamos respetuosamente que sean consideradas las facturas y/o contratos correspondientes a dichos servicios pero en los cuales no figuren los Kilómetros de Fibra Óptica, ya que normalmente las operadoras de telecomunicación no especifican dicha información en sus órdenes de servicio ni contratos. De igual forma se podrá acreditar Experiencia con los volúmenes de facturación en concepto de los servicios requeridos.	12-01-2018	08:52:46
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 3	24-01-2018	08:14:26
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Será requisito que el Recurso asignado a la institución esté certificado por el Fabricante del Software de Administración de Planta Externa instalado actualmente?	12-01-2018	08:59:55
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No se solicita en el PBC ningún certificado específico.	23-01-2018	10:30:02
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación en el numeral 2 en el punto (b) Experiencia y capacidad técnica, me permito solicitarle que sean consideradas las experiencias de Mantenimiento y/o Montaje de redes de fibra óptica de al menos 300 km (trescientos kilómetros) en los últimos 5 años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016).	18-01-2018	10:04:33
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 3	24-01-2018	08:15:01
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Item 27 de las Condiciones Generales del Contrato (CGC 27) reza cuanto sigue: En caso de que el PROVEEDOR no ejecutase los servicios en los plazos fijados en el Contrato, abonará a la CONTRATANTE una multa equivalente a lo establecido en los siguientes párrafos: Por el Servicio de Operación, Mantenimiento y Asistencia Técnica de las Redes Ópticas de GPON y DSLAMs Remotos de las Centrales de Villa Morra, Ciudad Nueva y Centro según Especificaciones de la Sección III. (SERVICIO 1): - MUY CRÍTICO: La Multas para los Servicios de Mantenimiento Correctivo son: - Para los Atrasos en la Reparación de DIO (en la Central), Cables Primarios, y Mangas Primarias la multa aplicada será igual a 2% (Dos por ciento) del monto abonado en concepto del Servicio 1 por hora de atraso.- Con respecto a este punto, solicitamos respetuosamente a la convocante considerar la posibilidad de cambiar al 1% del monto abonado en concepto del Servicio 1 por día de atraso, atendiendo a que estos eventos pueden ocurrir en cualquier horario de cualquier día de la semana y los trabajos de diagnóstico y reparación conllevan mucha complejidad que requiere en promedio más tiempo. También se destaca que el porcentaje establecido por la convocante impacta de forma muy significativa en el monto a ser abonado al oferente, en caso de incurrir en alguna multa durante el mes.	24-01-2018	07:30:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 4	30-01-2018	08:40:04
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el Item 27 de las Condiciones Generales del Contrato (CGC 27) reza cuanto sigue: En caso de que el PROVEEDOR no ejecutase los servicios en los plazos fijados en el Contrato, abonará a la CONTRATANTE una multa equivalente a lo establecido en los siguientes párrafos: Por el Servicio de Operación, Mantenimiento y Asistencia Técnica de las Redes Ópticas de GPON y DSLAMs Remotos de las Centrales de Villa Morra, Ciudad Nueva y Centro según Especificaciones de la Sección III. (SERVICIO 1): -CRÍTICO: Las Multas para el Servicio de Asistencia Técnica de Abonados (atención de Reclamos de los Servicios Internet e IPTV) son: - La multa aplicada será igual al 25% (Veinte y Cinco por Ciento) del costo de instalación (Precio ofertado) del servicio por cada día de atraso.- Con respecto a este punto solicitamos a la convocante considerar la posibilidad de cambiar al 0,5% del costo de instalación (Precio ofertado) del servicio por cada día de atraso. Esto teniendo en cuenta que al momento de realizar instalaciones y coordinar con los clientes, suelen ocurrir atrasos que son atribuibles a los permisos de acceso a las residencias, atrasos por parte de los clientes en las horas pactadas para las instalaciones, trabajos en conjunto con los técnicos/albañiles de los clientes, entre otros, que afectan a las instalaciones coordinadas y planificadas para cada día. Es nuestro parecer que el 25% del costo de instalación del servicio por cada día de atraso es muy alto e impactaría de forma muy negativa en caso de ocurrir en alguna multa, cuya posibilidad es importante, atendiendo a lo expuesto anteriormente.	24-01-2018	07:30:26
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 4	30-01-2018	08:40:30

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 2.11.11.1 del Anexo 2: ESPECIFICACIONES DE INSTALACION Y ASISTENCIA TECNICA DEL CABLE DROP/ONU EN EL ABONADO dice: El plazo de ejecución de los servicios de conexión para el Oferente Adjudicado, será dentro de las 48(cuarenta y ocho) horas hábiles, después del cambio de estado a impresión de la Orden de Conexión. Solicitamos por favor se pueda rever este punto y extenderlo a 72 horas hábiles, ya que consideramos que los servicios ofrecidos por Copaco son competitivos con respecto a su competencia, esta situación puede presentar picos de ventas masivas. El pedido es a los efectos de dar tiempo suficiente para incluir cuadrillas adicionales, en caso de presentarse dicha situación, con el fin de cumplir los compromisos con la convocante en tiempo y forma.	24-01-2018	07:30:52

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 4	30-01-2018	08:41:17

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 2.11.11.2 del Anexo 2: ESPECIFICACIONES DE INSTALACION Y ASISTENCIA TECNICA DEL CABLE DROP/ONU EN EL ABONADO dice: El plazo de ejecución de los servicios de Asistencia Técnica para el Oferente Adjudicado, será dentro de las 24(Veinticuatro) horas, después del cambio de estado a impresión de la Orden de Asistencia Técnica. Solicitamos por favor se pueda rever este punto y extenderlo a 48 horas hábiles, basándonos en el caso de haber picos de reclamos por acontecimientos no esperados. El pedido es a los efectos de dar tiempo suficiente para incluir cuadrillas adicionales, en caso de presentarse dicha situación, con el fin de cumplir los compromisos con la convocante en tiempo y forma.	24-01-2018	07:31:14

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 4	30-01-2018	08:41:43

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Sección IV: Condiciones Especiales del Contrato, ítem CGC 14.1, 14.2 y 14.3 dice Para el Servicio de Instalación de Servicio de IPTV sobre GPON en las Centrales de Villa Morra, Ciudad Nueva y Centro según Especificaciones de la Sección III. (SERVICIO 3).- La CONTRATANTE abonará al PROVEEDOR por única vez en concepto del Servicio 3: - Precio de Instalación por boca de IPTV: Gs. 120.000 (Guaraníes Ciento Veinte Mil).- Según nuestro parecer con base en lo leído en este PBC, Copaco entiende que el oferente debe realizar una conexión que llene las expectativas de sus clientes, cumpliendo con los estándares técnicos de instalación requeridos y la estética a ser solicitada por los mismos en sus respectivos domicilios. Con respecto a esto, es de nuestro entender que será necesario que el oferente provea (sin costo adicional alguno para Copaco), diversos tipos de materiales dependiendo de cada caso particular, los mismos serían: • Cable UTP cat 5e para interior, en caso que el mismo deba pasar por el exterior de la casa debe ser para exterior, esto aumenta considerablemente el precio del cable por metro. En caso de edificios y casas grandes o de estar obstruidos los ductos del cliente se deberá proveer un metraje superior de cable UTP, costo que impacta negativamente y será asumido por el oferente. Es importante tener en cuenta que las zonas indicadas en el PBC son zonas en donde hay gran cantidad de casas de importante dimensión y edificios de varios pisos. • Conectores RJ45. • Tiras de canaletas plásticas. • Tarugos y tornillos. • Cintillos. • Otros materiales de sujeción de cable que sean requeridos para cumplir con las expectativas del cliente. Con relación a este apartado y basándonos en lo expuesto más arriba solicitamos amablemente a la convocante aumentar el pago a Gs. 200.000, ya que el solo costo de la instalación sería superior a lo estipulado como pago por parte de la convocante para este servicio.	24-01-2018	07:31:42

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 4	30-01-2018	08:42:11

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Cuántas instalaciones al mes COPACO se compromete en proveer a la Contratista	24-01-2018	15:28:42

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La cantidad de instalaciones estará determinada por la demanda existente. COPACO S.A. propiciará el éxito del proyecto con políticas comerciales que favorezcan la obtención de nuevos clientes, la migración y la penetración de los servicios. Actualmente se instalan un promedio de 100 clientes mensuales, sin incluir la central GPON del centro que esta próxima a su habilitación. COPACO S.A. no se compromete a establecer una cantidad mínima de instalaciones por mes.	29-01-2018	13:24:07

CONSULTA		
-----------------	--	--

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Item 27 de las Condiciones Generales del Contrato (CGC 27) menciona: En caso de que el PROVEEDOR no ejecutase los servicios en los plazos fijados en el Contrato, abonará a la CONTRATANTE una multa equivalente a lo establecido en los siguientes párrafos: Para el Servicio de Instalación del Servicio de Internet sobre GPON en las Centrales de Villa Morra, Ciudad Nueva y Centro según Especificaciones de la Sección III. (SERVICIO 2): La multa para el Servicio de Instalación de Internet será: - La multa aplicada será igual al 25% (Veinte y Cinco por Ciento) del costo de instalación (Precio ofertado) del servicio por cada día de atraso.- En referencia a este punto, solicitamos respetuosamente a la convocante que la multa sea del 5% del costo de instalación (Precio ofertado) del servicio por cada día de atraso.	29-01-2018	11:43:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 4	30-01-2018	08:43:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consultamos a la convocante sobre el punto, Cualquier otro documento adicional requerido, específicamente sobre requerimiento de : El oferente debe contar con experiencia en instalación y asistencia técnica de clientes de fibra óptica para al menos (1) Operador de servicios de telecomunicaciones, en los últimos tres años, el cual deberá ser comprobado por medio de la presentación de copias de contratos ejecutados de facturación y recepciones finales. Solicitamos a la convocante sea declarado este ítem como opcional, en atención que dicha condición establecida limita la libre participación de oferentes en el proceso, dejando a la entidad sin mejores y mayores ofertas evaluables.	29-01-2018	13:21:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el PBC.	02-02-2018	11:22:13
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 1) El la sección "2.6.2 Materiales para el servicio 4" no figura el aprovisionamiento de rack pero sin embargo en el anexo 4 se contempla el montaje de rack. Se consulta al contratante. ¿El costo del aprovisionamiento del rack correrá por cuenta del Oferente Adjudicado?. Consulta 2) El la sección "2.3.1.8 Los eventos de caídas de árboles o derribos de los mismos debido a accidentes climatológicos o vehiculares, obligará al oferente adjudicado a la realización inmediata de acciones correctivas que reactiven los servicios. El retiro de los residuos y limpieza del sitio deberán correr por cuenta del Oferente Adjudicado" Se consulta al contratante cual es la estadística de choques vehiculares a las columnas o cortes por eventos climatológicos que soportan la planta externa aérea de las centrales en concurso.	29-01-2018	13:23:38
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
1) El rack será proveído por Copaco S.A. 2) Las estadísticas son las siguientes (solo de forma referencial). Eventos climatológicos: 1 evento al año, accidentes vehiculares: 8 eventos en promedio por mes. Estos datos teniendo en cuenta las centrales del PBC.	02-02-2018	11:23:00
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la "Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato" se menciona que la contratante abonará al proveedor en forma mensual en concepto al servicio 1 según la cantidad de clientes activos. Se consulta al contratante. ¿Cuál es el número de clientes activos actual en las centrales en concurso?.	29-01-2018	13:24:13
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Central Ciudad nueva 251 clientes, Central Villa Morra 128 clientes y central Centro se encontrará operativa en el corto plazo para la venta de los servicios.	02-02-2018	11:23:30

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: SANTIAGO DANIEL PAEZ GUEYRAUD - RUC: 889020-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
5015080001993	Póliza	MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	06-02-2018	06-02-2018	26-06-2018
Oferente: BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80052674-0					
Categoría: Sin categorizar			Nro. Oferente: 2		
45.1508.0008940.0000	Póliza	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	06-02-2018	06-02-2018	06-07-2018

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
---------------	------	-----------------	---------------	--------------------------	-----------------------

Oferente: **BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80052674-0**

Categoría: Sin categorizar

Nro. Oferente: 2

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	81112107-003	Servicio de Instalación del Servicio de Internet sobre GPON en las Centrales de Villa Morra, Ciudad Nueva y Centro según especificaciones de la Sección III					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SANTIAGO DANIEL PAEZ GUEYRAUD - 889020-0	SP INGENIERIA ELECTRONICA DE SANTIAGO PAEZ	SP INGENIERIA	N/A	PARAGUAY	Servicio de Instalación del Servicio de Internet sobre GPON en las Centrales de Villa Morra, Ciudad Nueva y Centro según especificaciones de la Sección III	600.000	600.000
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAYA	Servicio de Instalación del Servicio de Internet sobre GPON	650.000	650.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Total				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SANTIAGO DANIEL PAEZ GUEYRAUD - 889020-0	480.000	07-02-2018	09:36:49.356	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bdada206b8b4d53d162c3389fecc84a5	
SANTIAGO DANIEL PAEZ GUEYRAUD - 889020-0	540.000	07-02-2018	09:29:24.264	Etapa de Puja
		Código Verificador:	4ee5b8b438fb0673d6cde548c50a366e	
SANTIAGO DANIEL PAEZ GUEYRAUD - 889020-0	550.000	07-02-2018	09:14:20.588	Recepción de Lances
		Código Verificador:	2b99219eae112b0770ee10b9352aea2	
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	580.000	07-02-2018	09:36:30.245	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f943fe6958ca76203b0c84aad9ec7243	
SANTIAGO DANIEL PAEZ GUEYRAUD - 889020-0	600.000	07-02-2018	08:51:08.872	Propuesta
		Código Verificador:	9acc07eb60ec80a6e72b2b0803ad1957	
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	650.000	07-02-2018	08:51:08.866	Propuesta
		Código Verificador:	530a2c7aceaff478fc8600d15d0341fc	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Total	
Oferente	Mejor Precio
SANTIAGO DANIEL PAEZ GUEYRAUD - 889020-0	480.000
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA - 80052674-0	580.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 889020-0 - SANTIAGO DANIEL PAEZ GUEYRAUD

Item	Precio Ganador
1 - Total	480.000

Listado de Mensajes

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-02-2018	09:00:32.484
Buenos días, comenzamos la Subasta.	07-02-2018	09:00:46.053
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	07-02-2018	09:01:41.817
Señores Oferentes, bajen sus precios	07-02-2018	09:04:21.228
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	07-02-2018	09:09:33.898
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	07-02-2018	09:18:48.469
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	07-02-2018	09:23:06.255
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-02-2018	09:27:15.313
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-02-2018	09:27:18.297
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-02-2018	09:35:24.324
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-02-2018	09:42:49.397
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-02-2018	09:42:49.480

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.